Bogotá D.C. noviembre 28 de 2022.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Con la presente, nos permitimos certificar que la sociedad **AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LIMITADA**. con **Nit No 800.045.276-1**, mantiene relaciones comerciales con nuestra compañía desde el 25 de noviembre de 2004, en todo los relacionado con contratos de seguros, tanto para proteger sus activos e intereses patrimoniales, así como para garantizar el cumplimiento de los contratos que celebra de prestación de servicios, suministro y actualización de software y actividades informáticas de auditoría con diversas Entidades del sector público y privado, amparados a través de compañías aseguradoras que operan en Colombia:

Durante todo el tiempo de nuestras relaciones comerciales, la compañía ha cumplido estrictamente con sus obligaciones, paga oportunamente las primas de seguros a su cargo y no ha presentado reclamaciones ante las aseguradoras por siniestros, por lo cual nos permitimos recomendarlos muy ampliamente, no solo a la sociedad **AUDISIS LTDA**, si no a sus directivos y socios como personas honorables, de alta calidad moral y fieles cumplidoras de los contratos que celebra.

Cordialmente,

HERNANDO SIERRA MORA
Gerente General

c.c. Consecutivo
Folder Audisis

COTIZACION PARA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

RENOVACIÓN POR SUSCRIPCIÓN ANUAL DE LICENCIAS DEL SOFTWARE IDEA MONOUSUARIO ESTÁNDAR VERSIÓN 12.2

Propuesta Comercial y Técnica

Bogotá D.C. octubre 12 de 2023

Elaborada por AUDISIS LTDA

AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN "AUDISIS"
Servicios Especializados en la Prevención y Reducción de Riesgos, Seguridad y Auditoría de Sistemas
Bogotá, D.C. Colombia - Calle 53 No. 27 - 33 Oficina 602 PBX: +57 601 3470022 –Tels. +57 601 2556717 - +57 601 3099764
E-Mail audisis@audisis.com Web site: www.audisis.com www.softwareaudisis.com
AUDISIS: 35 años, Fundada en 1.988

Bogotá D.C., 12 de octubre de 2023.

Señores:
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Atn. Julian Enrique Ledesma
julian.ledesma@contraloria.gov.co
juan.poveda@contraloria.gov.co
gladys.rodriguez@contraloria.gov.co
Ingeniero de Sistemas OSEI
Ciudad

Respetados Señores:

Atentamente de acuerdo con su solicitud del día 14 de agosto de 2023, nos complace presentar a su consideración nuestra propuesta económica para ***renovar la suscripción anual de sesenta y nueve (69) licencias del software IDEA, cuyas licencias vencen el próximo 20 octubre del 2023.***

Atentamente solicitamos confirmar por este medio el recibo de esta comunicación y quedamos atentos a sus inquietudes y noticias sobre la cotización del software.

Cordialmente,

EUCLIDES CUBILLOS M.
Gerente General
Móvil (57) 3102543108

Contenido

1. PROPUESTA ECONÓMICA. 4
1.1 Costo de la Renovación. 4
1.2 Servicio de Soporte y Actualización. 4
1.3 Renovación de la Suscripción. 5
1.4 Condiciones Comerciales. 6
2. PROPUESTA TECNICA 6
2.1 Presentación del software idea versión 12.2 6
2.1.1 Funcionalidades de IDEA para Análisis de Datos y Automatización de Técnicas de Auditoría. 6
2.1.2 Alcance de la Aplicación SMART ANALYZER FINANCIAL para Auditoria a Estados Financieros. 7
2.1.3 Alcance de la Aplicación “Excepciones Excepcionales” – Asientos de Cierre Año Fiscal. 12
2.2 Valor Agregado que genera la adquisición del software IDEA 13
2.3 Elementos del software IDEA 12 que recibe el suscriptor. 14

1. PROPUESTA ECONÓMICA.

1.1 Costo de la Renovación.

ITEMS	CONCEPTO	CANTIDAD	Costo Unitario Pesos	Valor TOTAL Pesos
1	Renovación Suscripción anual de licencias IDEA Monousuario Estándar versión 12.2 Periodo de renovación: 2023/10/21 a 2024/10/20 Ver Nota 1.	69	3,366,600	232,295,400
2	Horas de asesoría sin costo	8 horas	0	0
		SUBTOTAL		$ 232,295,400.00
		VALOR IVA	19.0%	$ 44,136,126.00
		TOTAL		$ 276,431,526.00

Nota 1:

La renovación de la suscripción a IDEA debe realizarse con un mes de anticipación a la fecha de vencimiento. El software IDEA da un preaviso con 60 días de anticipación para que se inicie la renovaciónantes de la fecha de vencimiento y así evitar contratiempos por la desactivación del servicio del software IDEA.

1.2 Servicio de Soporte y Actualización.

La renovación de licencias por suscripción anual incluye el servicio de soporte para operación y actualización del software durante el año de vigencia de la suscripción.

CaseWare, el proveedor del software en Canadá y AUDISIS LTDA en Colombia ofrecen el servicio de soporte técnico, mantenimiento y actualización, el cual incluye soporte

telefónico o vía Internet al usuario para resolver inquietudes relacionadas con el uso y operación del software.

El servicio Anual de soporte técnico y actualización incluye:

a. Soporte técnico ofrecido por funcionarios de AUDISIS especializados en IDEA y por CASEWARE, el proveedor del software en Canadá. Nuestras líneas telefónicas, Internet y los correos electrónicos de AUDISIS están disponibles
b. permanentemente, para recibir sus solicitudes escritas de soporte sobre el uso, operación y funcionamiento del software IDEA. AUDISIS dará respuesta a sus solicitudes dentro de las 48 horas siguientes al recibo de la solicitud de servicio.

c. Acceso a ***Passport,*** IDEA incluye un portal de servicio técnico, Passport, que proporciona a los usuarios acceso gratuito a una gran cantidad de recursos e información práctica para que puedan aprovechar la potencia de IDEA al máximo. Entre los recursos disponibles destacan tutoriales en vídeo, funciones personalizadas, más de 100 scripts listos para usar, documentación y acceso a seminarios web.

d. Derecho a recibir las actualizaciones, con las nuevas versiones del software IDEA, en caso de que se produzcan durante el año. Estas podrán ser descargadas mediante el nuevo componente ***Passport*** de IDEA.

e. Atención y Soporte por tres fuentes de servicios ubicados en: Colombia (AUDISIS), Costa Rica (CaseWare Latinoamérica) y Canadá (CaseWare Inc.).

1.3 Renovación de la Suscripción.

La renovación de la suscripción a IDEA debe realizarse con un mes de anticipación a la fecha de vencimiento de la licencia en uso. El software IDEA da un preaviso con 60 días de anticipación para que se inicie la renovación antes de la fecha de vencimiento y así evitar contratiempos por la desactivación del servicio del software IDEA.

La renovación del licenciamiento del software IDEA por suscripción anual implica que antes de finalizar el año de vigencia deberán pagar el costo de la suscripción por un nuevo año de acuerdo con la lista de precios oficiales vigentes en el mercado.

De un periodo al siguiente no se ofrecen periodo de gracia ni retroactividad para la renovación de las licencias por suscripción anual.

1.4 Condiciones Comerciales.

Plazo de entrega del Software: Dentro de los diez (10) días calendario contados a partir de la fecha de pedido.

Facturación: Para generar la factura es necesario enviar a AUDISIS la orden de compra o de servicios. La factura se emitirá en pesos colombianos, convertidos los dólares americanos a la TRM vigente en la fecha de la orden de servicios.

Plazo de Pago: De contado, contra la entrega del software.

Forma de Pago: Transferencia de Fondos a cuenta de AUDISIS.

Validez de la cotización: Treinta (30) días calendario

2. PROPUESTA TECNICA

2.1 Presentación del software idea versión 12.2

2.1.1 Funcionalidades de IDEA para Análisis de Datos y Automatización de Técnicas de Auditoría.

IDEA (Interactive Data Extraction and Analysis) es una poderosa herramienta de origen canadiense, para Análisis y Extracción de Datos y Automatización de Pruebas de Auditoría, que provee funcionalidades para aplicar numerosas *"buenas y mejores*

prácticas de Auditoría Asistidas con Computador y el enfoque de Auditoria Basada en Datos", de conformidad con las normas de auditoría de aceptación general, las normas internacionales de auditoría (NIAs), los estándares para el desarrollo profesional de la Auditoría Interna del Instituto de Auditores Interno (IIA) y las normas de auditoría de sistemas de la Asociación de Control y Auditoría de Sistemas de Información (ISACA).

Es fácil de utilizar (amigable) y provee funcionalidades para verificar la calidad e integridad de la información de bases de datos y archivos de computador de cantidad ilimitada de registros, analizar y clasificar los datos aplicando criterios de auditoría de acuerdo con las reglas del negocio, automatizar la ejecución de técnicas de auditoría asistidas con el computador (*CAATs*), generar reportes y gráficos, exportar archivos y enviar correos electrónicos desde el software IDEA. Permite importar y analizar datos de archivos de computador de diferentes formatos (*texto, Excel, Access, PDF, reportes AS400, XML, SAP*), independencia del auditor para extraer información de las bases de datos relacionales utilizando ODBC, generar estadísticas de campos numéricos, carácter, fecha y hora; realizar operaciones aritméticas, comprobar cálculos, utilizar 120 funciones preconstruídas de análisis financiero y manejo de campos, extraer y agrupar registros según criterios especificados por el auditor, identificar registros repetidos y omisiones de secuencia de registros, comparar, unir y agregar archivos, utilizar cinco tipos de muestreo estadístico, e identificar operaciones sospechosas de fraude y lavado de activos (determinación y reporte de operaciones sospechosas, identificación y análisis de operaciones inusuales, generación de señales de alerta y consolidación mensual o periódica electrónica de operaciones), acceder a prototipos funcionales, descargarlos, opinar sobre ellos y ponerlos a prueba.

2.1.2 Alcance de la Aplicación SMART ANALYZER FINANCIAL para Auditoria a Estados Financieros.

La licencia de uso del software IDEA incluye la aplicación **SMART ANALYZER FINANCIAL**. Este es una compilación de pruebas de auditoría y reportes básicos (CAATs preconstruidas) para siete (7) operaciones: Mayor General, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos, recursos humanos y nómina.

a) En el **Mayor General o diario**, identificar asientos inusuales (17 pruebas).

Para identificar elementos inusuales en la BD del mayor general o diario.

1) Asientos no balanceados
2) Asientos con comentarios específicos.
3) Asientos duplicados.
4) Asientos faltantes.
5) Asientos registrados en fines de semana.
6) Asientos registrados en fechas específicas.
7) Asientos registrados en horas específicas.
8) Asientos por usuario - importes de crédito (mayor general) 9) Asientos por usuario.
10) Resumen por combinaciones de cuenta.
11) Asientos con importes grandes.
12) Asientos con importes redondeados.
13) Asientos con importes que terminan en 999.
14) Resumen por número de cuenta.
15) Asientos por período y fuente del asiento.
16) Asientos por período.
17) Saldos de cuenta por fuente del asiento.
18) Saldos de cuenta por período.

b) En **Cuentas por Cobrar**:

Para identificar asientos inusuales en facturación y deudores (8 pruebas):

1) Deudores con saldos acreedor.
2) Resumen operaciones del deudor.
3) Operaciones cercanas a una fecha específica.
4) Búsqueda campo duplicado.
5) Antigüedad por fecha de vencimiento.

6) Antigüedad por fecha de factura.
7) Deudores con valores totales mayores al límite del crédito.
8) Deudores con saldos mayores al límite del crédito.
9) Operaciones por ID de usuario
10) Operaciones con fechas especificadas
11) Operaciones registradas en fines de semana
12) Operaciones registradas en horas especificadas

c) En **Cuentas por Pagar**:

Para identificar elementos inusuales en cuentas por cobrar (14 pruebas):

1) Antigüedad por fecha de factura.
2) Facturas o pagos duplicados.
3) Acreedores con saldo deudor.
4) Acreedores con totales de facturas mayores al límite aprobado.
5) Acreedores con saldos mayores al límite aprobado.
6) Resumen operaciones acreedor.
7) Facturas sin número de orden de compra 8) Operaciones registradas en fines de semana.
9) Operaciones cercanas a una fecha especificada.
10) Operaciones registradas en fechas especificadas.
11) Operaciones registradas en horas especificadas.
12) Operaciones por ID de usuario.
13) Operaciones con importes redondeados.
14) Búsqueda campos duplicados . cuentas por pagar
15) Antigüedad por fecha de factura
16) Antigüedad por fecha de vencimiento

d) En **Inventarios.**

Crear tablas de ítems de inventario por antigüedad, saldos de Inventario, recalcular saldos y rotación de los elementos (13 pruebas),

1) Antigüedad por fecha de recepción y saldo final de existencias.
2) Antigüedad por fecha de recepción y costo unitario.
3) Recalcular saldo del inventario.
4) Calcular rotación del Inventario.
5) Calcular rotación unitaria.
6) Costo unitario cero o negativo.
7) Cantidad Negativa.
8) Resumen por ubicación del inventario.
9) Valores del inventario grandes.
10) Productos recibidos cerca de una fecha especificada.
11) Precio de venta inferior al costo unitario.
12) Comparación precio de venta con costo unitario.
13) Búsqueda campo duplicado

e) En **Activos Fijos**.

Crear listados, resumen por categorías y recalculo de depreciación (6 pruebas).

1) Incorporaciones activos fijos.
2) Resumen categoría de activos.
3) Recalcular depreciación lineal.
4) Recalcular depreciación lineal II.
5) Recalcular depreciación decreciente.
6) Recalcular depreciación decreciente II.
7) Depreciación superior al costo.
8) Búsqueda campo duplicado.
9) Incorporaciones de Activos Fijos

f) **Recursos Humanos.**

1) Empleados duplicados potenciales: nombre
2) Empleados con edad insuficiente o excesiva

3) Datos que faltan o no son válidos: direcciones de correo electrónico
4) Datos que faltan: número de seguridad social
5) Empleados con un nivel retributivo inusual para su grupo retributivo y centro de costes
6) Empleados que se marcharon durante el período actual
7) Empleados duplicados: número de seguridad social
8) Resumen por años de servicio
9) Empleados con un nivel retributivo inusual para su grupo retributivo
10) Datos que faltan: cuenta bancaria
11) Datos que faltan o no son válidos: números de teléfono
12) Empleados duplicados potenciales: dirección
13) Empleados con nombres no válidos
14) Datos que faltan: fecha de nacimiento
15) Empleados contratados durante el período actual
16) Empleados duplicados: cuenta bancaria
17) Empleados que se marcharon en un plazo de 120 días a partir de su fecha de inicio

g) **Nómina.**

1) Empleados que trabajan una cantidad excesiva de horas o días
2) Empleados con comisión y comisión excesiva
3) Transacciones con el mismo número de seguridad social durante el mismo período
4) Niveles retributivos por grupo y centro de costes
5) Transacciones sin número de seguridad social
6) Sin empleados en el mes anterior
7) Sin empleados en el mes actual
8) Retribución especial inusualmente alta por grupo
9) Realización de perfil por centro de costes
10) Realización de perfil por grupo retributivo
11) Salario base inusualmente alto para el grupo del empleado
12) Empleados con horas extraordinarias y un exceso de horas o días
13) Cambios inusuales en el pago base del salario

14) Empleados sin deducciones o con deducciones sospechosas 15) Ratio de deducciones inusuales

2.1.3 Alcance de la Aplicación "Excepciones Excepcionales" – Asientos de Cierre Año Fiscal.

La licencia de uso del software IDEA incluye la aplicación **Excepciones Excepcionales.** Estas pruebas de auditoría financiera, prefabricadas en IDEA, permiten extraer todos los asientos registrados cerca de la fecha de cierre de año fiscal. Genera los siguientes reportes:

Prueba 01 - Asientos sin cuadrar
Prueba 02 - Asientos duplicados potenciales por usuario
Prueba 03 - Asientos duplicados potenciales
Prueba 04- Asientos registrados en fines de semana
Prueba 05 - Asientos registrados en días poco usuales
Prueba 06 - Asientos registrados en horas poco usuales
Prueba 07 - Asientos registrados a finales del año fiscal
Prueba 08 - Asientos con fecha retroactiva
Prueba 09 - Asientos con cantidades redondeadas
Prueba 10 - Asientos con dígitos recurrentes
Prueba 11 - Asientos con palabras clave de interés
Prueba 12 - Asientos con descripciones cortas o sin descripción
Prueba 13 - Combinaciones de registros de cuentas poco usuales
Prueba 14 - Combinaciones de cuentas complejas
Prueba 15 - Cuentas poco usuales para el tipo de documento
Prueba 16 - Asientos con lo opuesto a los normales debe y haber
Prueba 17 - Asientos registrados por usuarios poco usuales
Prueba 18 - Asientos con cantidades de valor alto
Prueba 19 - Primeros dos dígitos de la ley de Benford
Prueba 20 - Suma de la ley de Benford

Prueba 21 - Segundo orden de la ley de Benford
Prueba 22 - Últimos dos dígitos de la ley de Benford
Prueba 23 - Detección de valores atípicos - Aprendizaje automático
Prueba 24 - Debe y haber incorrectos

2.2 Valor Agregado que genera la adquisición del software IDEA

El ***Valor Percibido que se deriva de adquirir el software IDEA*** se describe con los ítems a continuación:

a) La disponibilidad de un Software de Auditoría de categoría mundial para aplicar numerosas "buenas y mejores prácticas" de auditoría de aceptación general.

b) La disponibilidad de una herramienta para automatizar el uso de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (CAATs), orientadas a satisfacer necesidades específicas de la auditoría. *Estas CAATs son repetibles y reutilizables en diferentes periodos de tiempo, con solo cambiar el o los archivos de entrada*.

c) Mejorar la productividad del equipo de auditores (hacer más con menos). *Con el software IDEA y el enfoque de "Auditoría Basada en Datos" se realizará mayor cantidad de pruebas, de mayor alcance y materialidad, sin incrementar los recursos de personal y tiempo disponibles en la Auditoría.*

d) Incrementar la calidad, confiabilidad y eficiencia de las Auditorías, a través del uso del computador como herramienta de auditoría.

e) Satisfacer los lineamientos de la NIA 1009 sobre el uso de CAATs y las Normas de Auditoría del Instituto de Auditores Internos (IIA), especialmente los numerales 1210.A3 y 1220.A2 sobre utilización de herramientas de auditoría asistidas por computador y otras técnicas de análisis de datos.

f) Recibir transferencia de conocimientos y tecnología de Auditoría para ser más *eficientes y productivos y proveer mayor confianza en sus resultados y mejorar el servicio a sus clientes.*

g) *Incrementar o ganar mayor respecto y credibilidad profesional de los auditores, a través de resultados obtenidos con el uso del computador como herramienta de auditoría.*

2.3 Elementos del software IDEA 12 que recibe el suscriptor.

El suscriptor recibirá los siguientes elementos, como se describen a continuación:

a) Link para descargar el instalador del Software ejecutable del software, versión para Windows en español.
b) Administrador de licencias de CaseWare IDEA (instalado con IDEA)
c) Código de autorización de Licencia para la instalación del Software IDEA
d) Documentación del software:
   - Manuales: Los siguientes manuales se instalan con IDEA y están disponibles en formato PDF.
     - Tutorial de IDEA
     - Tutorial de Report Reader
     - Tutorial de SmartAnalyzer
     - Caso práctico de Métodos estadísticos avanzados
   - Guía de introducción a IDEA Cloud Share
     - Guía de instalación de IDEA: Incluida en el paquete de instalación.
   - Guía de usuario del Administrador de licencias de CaseWare IDEA: Incluida en el paquete de instalación.
   - Ayuda en línea: Accesible desde las opciones de Ayuda en los menús de opciones de IDEA. Muchos cuadros de diálogo de tareas también ofrecen ayuda contextual.
e) Derecho a recibir soporte para la operación y uso de IDEA durante la vigencia de la licencia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **3.183.370**

CUBILLOS MORENO

APELLIDOS

EUCLIDES

NOMBRES



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-NOV-1952**

CHIPAQUE
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-ENE-1974 SUBACHOQUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00008361-M-0003183370-20080515 **0000**308347A 2 1990022674

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de octubre de 2023, a las 09:37:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8000452761
Código de Verificación	8000452761231010093718

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 232852959

PIB
09:40:12

Bogotá DC, 10 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EUCLIDES CUBILLOS MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 3183370:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Carrera 7 No 20 – 99 Piso 1 Oficina de Correspondencia ETB
Código Postal: Registre el código postal de la sede de ETB según la ciudad y ubicación.
Conmutador: 242 2000

Bogotá, 25 OCT 2018

Al responder, por favor cite este número consecutivo.
CECO: I9009

Señor
EUCLIDES CUBILLOS MORENO
Representante Legal
AUDITORIA INTEGRAL Y DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LIMITADA
Calle 53 No. 27 - 33 Oficina 602
PBX (57-1) – 3470022 Tel: (57-1)-2556717
Bogotá

etb
Para seguimiento utilice este N° 220180033182
Fecha: 25/10/2018 Hora: 3:49:19p. m. Folios: 1 Anexo 2
Asunto: ENVIO DE CONSTANCIA Y CERTIFICACION CTO NO 4600016662
Se recibe para verificación no implica aceptación

Asunto: Envió de Constancia y certificación Contrato No. 4600016662

Respetado señor Cubillos

Adjunto la Constancia y certificación del contrato, solicitada por usted el 24 de octubre de 2018.

Cordialmente,

NANNCY ELVIRA GUTIERREZ RIVERA
Supervisora Administrativa
Dirección Presupuesto y Contratación
Vicepresidencia de Informática – ETB

Elaboró: Nanncy Elvira Gutiérrez – Dirección Presupuesto y Contratación
Anexo : Constancia y/o certificación Contrato No. 4600016662

Código			Formato	
10-10.2-F-030-v.1			Certificación Para Proveedores	eTb
Fecha de emisión				
23	12	2016		

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
José Alberto Velasquez Arévalo Auxiliar XII Gerencia de Abastecimiento	María Victoria Zambrano Ibarra Profesional especializado II Gerencia de Abastecimiento	Ingrid Tatiana Montealegre Arboleda Gerente de Abastecimiento

Bogotá, 25 OCT 2018

CECO: 1009

Señor
EUCLIDES CUBILLOS MORENO
Representante Legal
AUDITORIA INTEGRAL Y DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LIMITADA
Calle 53 No. 27 - 33 Oficina 602
PBX (57-1) – 3470022 Tel: (57-1)-2556717
Bogotá

Asunto: **Constancia y/ o certificación Contrato N°4600016662**

Respetado señor Cubillos:

En mi calidad de supervisor del contrato N° 4600016662, suscrito por **HENRY SALAZAR VIRGUEZ**, de la Vicepresidencia de Informática, hago constar que el proveedor AUDITORIA **INTEGRAL Y DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LIMITADA**, identificado con el NIT 800.045.276-1 celebró con la **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. ESP,** identificada con el NIT. 899.999.115-8, el contrato N° 4600016662, en cuyo desarrollo se resaltan los siguientes aspectos:

a) **Objeto**
La actualización de DIEZ (10) LICENCIAS, de las versiones del software IDEA existentes en ETB, incluido el servicio de soporte y mantenimiento de tercer nivel (fábrica), de conformidad con las condiciones establecidas en los términos de referencia, en el anexo financiero, en la oferta y las contraofertas económicas y con el Manual de Contratación de ETB

b) **Fecha de suscripción del Contrato:** 08/03/2018

c) **Valor total Contrato**
El Valor del contrato es por TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTE DOLARES (USD 13.420) más un iva de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON OCHENTA CENTAVOS DE DOLARES (USD$ 2.549,80).

d) Plazo de Ejecución : 12 meses

e) Fecha de orden de inicio:27/03/2018

f) Estado del Contrato: En Ejecución

g) Fecha de Terminación: 26/03/2019

h) Fecha de liquidación: 26/06/2019

i) **Calificación del Servicio**. El desempeño del proveedor durante la ejecución de este servicio tuvo una calificación de 4.0.

La presente Certificación se expide en Bogotá D.C, a solicitud del interesado a los 24 (días) del mes de octubre del año 2018.

Cordialmente,

NANNCY GUTIERREZ RIVERA
Supervisor Administrativo
Gerencia de Gobierno y Seguridad TI
Vicepresidencia de Informática

HENRY SALAZAR VIRGUEZ
Vicepresidente de Informática
Vicepresidencia de Informática

Elaboró: Nanncy Gutierrez Rivera – Dirección de Presupuesto y Contratación
Revisó: Javier Augusto Gonzalez Guevara – Dirección de Presupuesto y Contratación

Control de cambios

Versión	Descripción del Cambio	Fecha del Cambio
1.0	Creación del documento	23/12/2016

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 232853358

PIB
09:44:11

Bogotá DC, 10 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LIMITAD identificado(a) con NIT número 8000452761:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

10150230-C-103-19

CERTIFICACION

Se certifica que la firma, **AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LTDA.**, identificada con el NIT. 800.045.276-1, suscribió con el siguiente pedido:

GAS NATURAL S.A. ESP

Pedido:	5618006082
Objeto:	Servicios de actualización y soporte de licencias del software idea.
Vigencia:	Desde el 02 de septiembre de 2018 hasta el 07 de octubre de 2019.
Valor ejecutado:	Doce mil setecientos treinta y siete dólares. (USD 12.737)., antes de IVA.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los 05 días de junio de 2019

Atentamente,

JULIANA LOPEZ RAMIREZ
Responsable gestión pedidos y contratos
Dora Amado

Gas Natural, S.A. EPS. Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, NUIR.: 2-11001000-6, NIT.: 800.007.813-5

Gas Natural, S.A. ESP.
Calle 71A No. 5 – 38
Bogotá D.C. – Colombia
Tel.: + 57 – 1 – 348 55 00
www.grupovanti.com

vanti

10150230-C-104-19

CERTIFICACION

Se certifica que la firma, **AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LTDA.,** identificada con el NIT. 800.045.276-1, suscribió con el siguiente pedido:

GAS NATURAL SERVICIOS S.A.S

Pedido:	5618006083
Objeto:	Servicios de actualización y soporte de licencias del software idea.
Vigencia:	Desde el 02 de septiembre de 2018 hasta el 07 de octubre de 2019.
Valor ejecutado:	Quinientos treinta y dos dólares. (USD 532)., antes de IVA.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los 05 días de junio de 2019

Atentamente,

JULIANA LOPEZ RAMIREZ
Responsable gestión pedidos y contratos
Dora Amado

Gas Natural Servicios, SAS., Calle 71 No. 11-10 oficina 902, Tel.: +57-1-314 45 50 – Entidad vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio – NIT.: 900.225.341-8

Gas Natural Servicios, SAS.
Calle 7 No. 73-47 pisos 3 y 4
Tel.: +57-1-314 45 50 -348 55 00
Bogotá, D.C. – Colombia
www.grupovanti.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de octubre de 2023, a las 09:36:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	3183370
Código de Verificación	3183370231010093607

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 3183370 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/10/2023 09:58 AM

Código Verificación: **MGUHB1JF79**

Válida hasta: **08/01/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/10/2023 10:34:47 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **3183370** y Nombre: **EUCLIDES CUBILLOS MORENO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **75365581** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:32:55 AM horas del 10/10/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **3183370**
Apellidos y Nombres: **CUBILLOS MORENO EUCLIDES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Bogotá D.C. 12 de septiembre de 2023

AUD-017/2023

Señores:
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Ciudad

Yo **EUCLIDES CUBILLOS MORENO** identificado con C.C. No. 3.183.370, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LTDA. – AUDISIS**, con Nit No. 800.045.276-1 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido a la fecha y durante los últimos seis (6) meses anteriores a la entrega de la presente certificación con:

- El pago de salarios, liquidaciones, pagos al sistema integral de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo.

Por lo anterior declaro que la empresa se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud – EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales- ARP, Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF-, y el Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA-.y la totalidad de las obligaciones laborales a cargo.

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

EUCLIDES CUBILLOS MORENO
C.C. 3.183.370 de Subachoque
Representante Legal

ESTHER ACOSTA BAQUERO
Contador Público
T.P No 96397-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.768.664**

APELLIDOS **ACOSTA BAQUERO**

NOMBRES **ESTHER**

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-FEB-1964**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.48 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

25-AGO-1983 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00243351-F-0051708664-20100702 0022553263A 1 34146416

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0BF325AC9B50E77

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

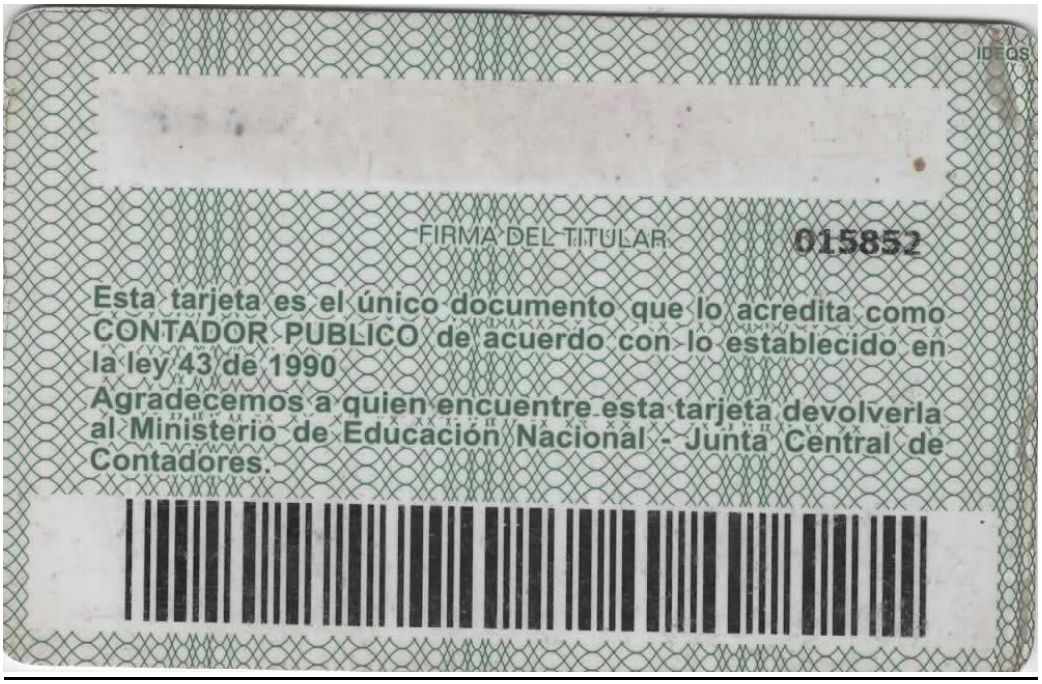
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ESTHER ACOSTA BAQUERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51768664 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 96397-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
96397-T
ESTHER
ACOSTA BAQUERO
C.C. 51768664
RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 2003/10/23
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
PRESIDENTE
BENJAMIN LÓPEZ ARCINIEGAS
106210


FIRMA DEL TITULAR
015852
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AC3289484CE0C40C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ESTHER ACOSTA BAQUERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51768664 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 96397-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *